



**PHAROS**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA. LTDA.**

**RHENANIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**Ai 31 de Diciembre del 2017, comparativos con**  
**Estados financieros al 31 de Diciembre de 2016**

## CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **A la junta General de accionistas de RHENANIA S.A**

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía RHENANIA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía RHENANIA S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año que concluyó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF's Completas.

#### **2. Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el código de ética del contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **3. Bases de contabilidad**

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 3, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's /Completas).

#### **4. Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's/Completas), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

## **5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecten una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría.

El balance de la compañía al 31 de diciembre del 2016 fue auditado por la firma Audiaries Cía. Ltda., que emitió su opinión con salvedades referentes a: *“La compañía no ha podido conciliar y verificar la composición de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales.”*

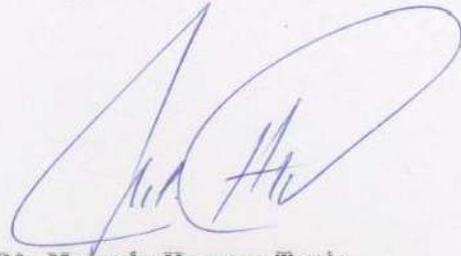
**6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

Atentamente,

*PHAROS AUDITORES EXTERNOS*

**Pharosauditores Externos Cia. Ltda.**  
Registro Superintendencia de Compañías  
R.N.A.E. No. 703



**CPA. Marcelo Herrera Tapia**  
Socio Responsable

Quito D. M., 22 de mayo de 2018

**RHENANIA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2015  
(Expresado en dólares americanos)**

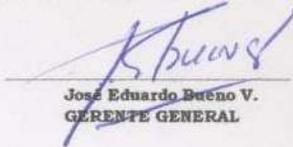
ACTIVO	Notas	Dic. 2017	Dic. 2016	Dic. 2015
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	1.290.529	1.588.047	903.581
Cuentas y Documentos por Cobrar no Relacionados	5	932.536	935.778	958.029
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados		0	5.397	12.797
Inventarios	6	696.509	471.181	689.047
Activos por Impuestos Corrientes	7	66.960	77.553	247.970
Anticipo Proveedores	8	15.475	12.894	10.700
Otros Activos Corrientes	9	5.216	17.347	10.918
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>3.007.225</b>	<b>3.108.197</b>	<b>2.833.041</b>
Propiedad, Planta y Equipo	10	331.414	258.028	339.643
Activos Intangibles	11	18.937	21.329	0
Cuentas y Documentos por Cobrar Relacionados	12	362.801	393.081	393.081
Activos por Impuestos Diferidos		3.331	3.046	2.809
<b>Total Activo no Corriente</b>		<b>716.483</b>	<b>675.485</b>	<b>735.533</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.723.708</b>	<b>3.783.682</b>	<b>3.568.575</b>

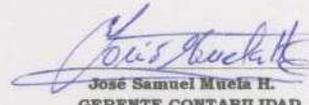
**RHENANIA S.A**

**ESTADO DESITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(Expresado en dólares americanos)**

<b>PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>Dic. 2017</b>	<b>Dic. 2016</b>	<b>Dic. 2015</b>
Cuentas y Documentos por Pagar no Relacionados	13	505.289	392.133	493.370,83
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	14	717.119	1.251.866	1.663.074,52
Obligaciones con el Personal	15	126.942	146.090	161.927
Obligaciones con el IESS		4.211	2.019	1.664
Obligaciones con la Administración Tributaria	16	30.540	36.301	108.460
Anticipo de clientes		2.816	0	0
Otros Pasivos Corrientes	17	19.256	0	0
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1.406.173</b>	<b>1.828.409</b>	<b>2.428.496</b>
Obligaciones con el Personal, Largo Plazo	18	160.406	152.848	132.231
Dividendos por Pagar Accionistas, Largo Plazo	19	324.613	444.613	185.040
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b>485.018</b>	<b>597.461</b>	<b>317.271</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.891.192</b>	<b>2.425.870</b>	<b>2.745.767</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social		1.500	1.500	1.500
Reservas		157.425	104.029	54.595
Otros Resultados Integrales		2.079	1.048	0
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		1.197.839	717.278	272.372
Utilidad del Ejercicio		473.674	533.956	494.340
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	20	<b>1.832.516</b>	<b>1.357.812</b>	<b>822.807</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>3.723.708</b>	<b>3.783.682</b>	<b>3.568.575</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

  
 José Eduardo Bueno V.  
 GERENTE GENERAL

  
 José Samuel Muela H.  
 GERENTE CONTABILIDAD

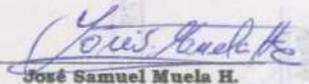
**RHENANIA S.A**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos	5.272.526	5.120.573	6.219.241
Costo de Ventas	4.162.009	3.882.917	4.575.749
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	<b>1.110.518</b>	<b>1.237.656</b>	<b>1.643.492</b>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gastos de Administración y Ventas	358.264	346.301	734.388
Gastos Financieros	5.565	9.349	4.048
Depreciaciones y Amortizaciones	45.747	79.043	87.621
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>409.577</b>	<b>434.693</b>	<b>826.057</b>
Ingresos no Operacionales	32.635	28.194	15.502
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>733.576</b>	<b>831.157</b>	<b>832.937</b>
Provisión del 15% Participación Trabajadores	110.036	124.674	124.940
Provisión Impuesto a la Renta del Año	150.151	172.527	216.465
Impuesto diferido	285	0	2.809
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>473.674</b>	<b>533.956</b>	<b>494.340</b>
<b>Otros Resultados Integrales del Periodo:</b>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	1.031	1.048	0

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

  
**José Eduardo Bueno V.**  
**GERENTE GENERAL**

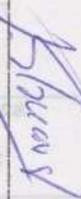
  
**José Samuel Muela H.**  
**GERENTE CONTABILIDAD**

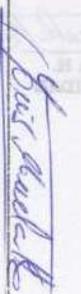
**RHENANIA S.A**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
(Expresado en dólares americanos)**

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>1.500</b>	<b>54.595</b>	<b>0</b>	<b>1.245.372</b>	<b>494.340</b>	<b>1.795.807</b>
Transferencia a Resultados Acumulados				494.340	-494.340	0
Apropiación de Reserva Legal		49.434		-49.434		0
Ganancias Actuariales			1.048			1.048
Utilidad del Ejercicio 2016					831.157	831.157
15% Participación Trabajadores					-124.674	-124.674
22% Impuesto a la Renta					-172.527	-172.527
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>1.500</b>	<b>104.029</b>	<b>1.048</b>	<b>1.690.278</b>	<b>533.955</b>	<b>2.330.812</b>
Transferencia a Resultados Acumulados				533.956	-533.956	0
Apropiación Reserva Legal		53.396		-53.396		0
Ajuste por Corrección de errores en Cartera				-973.000		-973.000
Ganancias Actuariales			1.031			1.031
Utilidad del Ejercicio 2017					733.576	733.576
15% Participación Trabajadores					-110.036	-110.036
22% Impuesto a la Renta					-150.151	-150.151
Impuesto a la Renta Diferido					285	285
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>1.500</b>	<b>157.425</b>	<b>2.079</b>	<b>1.197.839</b>	<b>473.674</b>	<b>1.832.517</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

  
José Eduardo Bueno V.  
GERENTE GENERAL

  
José Samuel Muela H.  
GERENTE CONTABILIDAD

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

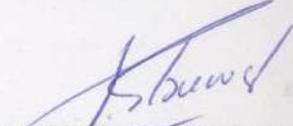
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

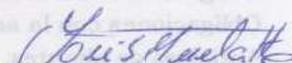
(Expresado en dólares americanos)

(Expresado en dólares americanos)

Dic. 2017	Dic. 2017
<b>Flujo de (en) Actividades de Operación:</b>	
Recibido de clientes	5.271.747
Pagado a proveedores y trabajadores	-5.415.783
Otros activos corrientes	80.114
<b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación</b>	<b>-63.922</b>
<b>Flujo en Actividades de Inversión:</b>	
Propiedad, planta y equipo	-113.596
Inversiones financieras	0
<b>Efectivo utilizado en flujo de inversiones</b>	<b>-113.596</b>
<b>Flujo en Actividades de Financiamiento:</b>	
Dividendos con accionistas largo plazo	-120.000
<b>Efectivo utilizado en flujo de financiamiento</b>	<b>-120.000</b>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	-297.518
Saldo inicial de caja y bancos	1.588.047
<b>Saldo final de caja y bancos</b>	<b>1.290.529</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros

  
 \_\_\_\_\_  
**José Eduardo Bueno V.**  
**GERENTE GENERAL**

  
 \_\_\_\_\_  
**José Samuel Muela H.**  
**GERENTE CONTABILIDAD**

\_\_\_\_\_  
 José Samuel Muela H.  
 GERENTE CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_  
 José Eduardo Bueno V.  
 GERENTE GENERAL

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares americanos)

(Expresado en dólares americanos)

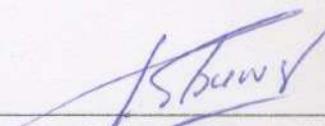
Dic. 2017

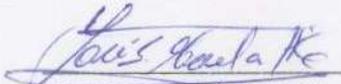
**Dic. 2017**

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<b>Utilidad Neta</b>	<b>473.389</b>
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>	
Depreciación activos fijos	43.355
Amortización intangibles	2.392
Provisión cuentas incobrables	4.022
Provisión jubilación patronal y desahucio	8.402
Provisión participación a trabajadores	110.036
Provisión impuesto a la renta	147.707
<b>Operaciones del período:</b>	<b>789.303</b>
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	-3.925
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	5.397
Inventarios	-225.327
Activos por impuestos corrientes	10.593
Anticipo proveedores	-2.581
Otras cuentas por cobrar	12.131
Cuentas y documentos por cobrar relacionados, largo plazo	30.280
Activos diferidos	-285
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	113.156
Cuentas y documentos por pagar relacionados	-534.746
Obligaciones con el personal	-129.184
Obligaciones con el IESS	2.192
Obligaciones con la administración tributaria	-153.184
Anticipos de clientes	2.816
Otros Pasivos	19.256
Obligaciones con el personal, largo plazo	186
<b>Efectivo provisto por (utilizado en) flujo de operación</b>	<b>-63.922</b>

**Las notas explicativas anexas son parte integrante de los Estados Financieros**

  
 José Eduardo Bueno V.  
 GERENTE GENERAL

  
 José Samuel Muela H.  
 GERENTE CONTABILIDAD

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**  
**Comparativas con saldos al 31 de diciembre de 2016**  
**(Expresadas en dólares americanos)**

**NOTA 1 - OPERACIONES**

Rhenania S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador el 27 de agosto de 1971 ante el notario Dr. Ulpiano Gaybor Mora cuyo domicilio principal es Av. Eloy Alfaro N67-108 y De los Arupos.

Las principales actividades de la Compañía son la Fabricación y Comercialización de Productos de Plástico de alta calidad, entre los que están: envases, jarros y vasos, tapas, artículos promocionales, etc. Para la Fabricación, la Compañía es dueña de la Materia Prima, casi en su totalidad importada, y que entrega a sus proveedores estratégicos quienes le prestan el servicio de Inyección y Soplado, que contiene elementos importantes del costo de conversión de los productos. Sus productos terminados los comercializa directamente con sus clientes, distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** **(Continuación)**

uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.5 Inventarios**

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

### **2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

### **2.7 Propiedades, planta y equipo**

#### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

**2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Maquinaria	15 años
Vehículos	8-10 años
Mueble y enseres; Equipo de oficina	10-28 años
Equipos de computación	5-10 años
Moldes	10 años

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

**2.7.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir la plusvalía**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, La Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** **(Continuación)**

por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

### **2.8 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

### **2.9 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación**

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. Las nuevas mediciones, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. Las nuevas mediciones reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada al resultado del período. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por intereses neto; y
- Nuevas mediciones.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor presente de cualquier beneficio económico disponible en forma de reembolsos de los planes o reducciones en las aportaciones futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

**2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período, La Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**2.11 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.11.1 Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.11.2 Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** **(Continuación)**

reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y La Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **2.12 Provisiones**

Se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que La Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### **2.12.1 Contratos onerosos**

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

#### **2.12.2 Restructuraciones**

Se reconoce una provisión para restructuración cuando La Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la restructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la restructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** **(Continuación)**

anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

### **2.12.3 Garantías**

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

### **2.13 Beneficios a empleados**

#### **2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

#### **2.13.2 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **2.14 Arrendamientos**

Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### **2.14.1 La Compañía como arrendatario**

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.15 Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **2.15.1 Venta de bienes**

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

#### **2.15.2 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses**

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

#### **2.16 Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

#### **2.17 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **2.18 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando La Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

**2.19 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.19.1 Método de la tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

**2.19.2 Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.19.3 Deterioro de valor de Activos Financieros**

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** **(Continuación)**

cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

### **2.19.3.1 Baja en cuenta de los activos financieros**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si La Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si La Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

### **2.20 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por La Compañía**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.20.1 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

#### **2.20.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

#### **2.20.3 Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación)**

amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.20.4 Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

**2.21 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros**

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

- Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40). Fecha de vigencia enero 2018
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. Fecha de vigencia enero 2018
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF4). Fecha de vigencia enero 2018
- Clasificación y Medición de Transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2). Fecha de vigencia enero 2018
- Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Fecha de vigencia enero 2018
- NIC 28 Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva. Fecha de vigencia enero 2018
- NIIF 16 Arrendamientos. Fecha de vigencia enero 2019
- Modificación, Reducción o liquidación del plan (Modificaciones a la NIC19). Fecha de vigencia enero 2019
- NIIF 17 Contactos de Seguro. Fecha de vigencia enero 2021

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

-CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Fecha de vigencia enero 2019

-Características de cancelación anticipada con Compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9). Fecha de vigencia enero 2019

-Participación de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28). Fecha de vigencia enero 2019

La Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

### **3.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### **3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

### **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS** **(Continuación)**

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### **3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo**

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.4

#### **3.4 Impuesto a la renta diferido**

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### **3.5 Valuación de los instrumentos financieros**

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

#### **3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de La Compañía**

En septiembre del 2014 se publicó la enmienda a la NIC 19 Beneficios de los empleados, la cual tiene vigencia desde el 1 de enero de 2016. Esta enmienda aclara que la tasa de descuento para descontar obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Conforme a la enmienda, se establece que para las monedas donde no exista un mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de otros mercados denominados en esta moneda en la cual se liquidarán los pasivos.

La Administración de la Compañía, basándose en los criterios de la Superintendencia de Compañías del 11 de febrero de 2017, en que se manifiesta que en el Ecuador sí existe un mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad y del 23 de marzo de 2017, en que manifiesta su criterio de que para medir los pasivos por beneficios definidos se puede utilizar las tasas de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador, estimó los pasivos laborales utilizando la tasa de descuento del 8.46% , misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

La Administración estima que los efectos de la referida enmienda no son

**NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**  
**(Continuación)**

representativos en el contexto de los estados financieros.

**3.7 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración**

Algunos de los activos y pasivos de La Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Gerencia de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el Gerente Financiero de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, La Compañía desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La comisión de valoración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos cualificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo. El Director Financiero reporta hallazgos de la comisión de valoración de la junta de directores de la Compañía cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Caja general	6.000	6.000
Caja chica	1.000	1.000
Bancos	83.166	449.962
Inversiones sweep account Ov. (1)	805.892	788.369
Inversiones fondos Génesis (2)	394.471	342.716
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b><u>1.290.529</u></b>	<b><u>1.588.047</u></b>

Los valores registrados en la cuenta efectivo y sus equivalentes al efectivo se encuentran disponibles a la vista y no están restringidos y/o pignorados.

(1) Los intereses de las inversiones Sweep account Ov. c varían de acuerdo al monto invertido y se registran en el período que se generan.

(2) El saldo corresponde a las aportaciones mensuales a la administradora de Fondos Génesis, mismas que generan un rendimiento anual variable que oscila entre 2.51% y el 5.28%.

( ) **(ESPACIO EN BLANCO)**

**NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>	<u>Dic. 2015</u>
Clientes	1.010.329	1.164.347	1.176.850
(-) Reserva de cuentas incobrables	-77.793	-73.771	-64.023
(-) Deterioro acumulado de cartera	0	-154.798	-154.798
<b>Total cuentas y documentos por cobrar no relacionados</b>	<b>932.536</b>	<b>935.778</b>	<b>958.029</b>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas de cartera por un monto acumulado a diciembre de 2017 de US \$ 77.793. Además ha registrado una Corrección de errores por el valor de US \$ 973.000, con un efecto retroactivo, conforme a la NIC 8.

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	<u>31-dic-2014</u>	<u>31-dic-2015</u>	<u>31-dic-2016</u>
Saldo s/ESF :			
CxC Clientes	2.314 (1)	2.150 (1)	2.137 (1)
(-) Deterioro		-155 (1)	-155 (1)
(-) Prov. Ctas Incob.	-53	-64	-73
Saldo neto s/ESF al 31-12-2014	2.261	1.931	1.909
Saldo real s/ Tarjetas	1.202 (2)		
Saldo s/ Sistema		1.845	1.737
(-) Saldos ficticios año 2015		-728	-728
(=) Saldo real s/Sistema		1.117 (2)	1.009 (2)
Saldo real s/ Contabilidad	1.202 (3)	1.022 (3)	1.009 (3)
<b>Diferencia (1)-(3)</b>	<b>1.112</b>	<b>973</b>	<b>973</b>
(-) diferencia ya aplicada en Contab. En dic-2015	-155		
<b>Diferencia por aplicar (Ajuste)</b>	<b>957</b>		

**NOTA 6.- INVENTARIOS**

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Inventario general	569.012	454.229
Mercaderías en tránsito	140.821	30.800
(-) Deterioro acumulado de inventario	-13.325	-13.847
<b>Total inventarios</b>	<b>696.509</b>	<b>471.181</b>

El inventario corresponde a bienes destinados para la comercialización y están a completa disposición de la compañía; no se encuentra pignorados. Las importaciones en tránsito se liquidan de manera normal.

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Crédito tributario ISD	44.204	72.268
Crédito tributario IVA	22.756	5.285
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>66.960</b>	<b>77.553</b>

El saldo de crédito tributario IVA se liquida normalmente con las declaraciones mensuales; y, el crédito tributario de impuesto a la salida de divisas se liquida con la declaración anual.

## NOTA 8.- ANTICIPOS PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Anticipo proveedores	15.475	12.894
<b>Total anticipo proveedores</b>	<b>15.475</b>	<b>12.894</b>

Los anticipos entregados como anticipos a proveedores se liquidan con normalidad con la recepción generalmente de materiales directos e indirectos para la producción.

## NOTA 9.- OTRAS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Cuentas por cobrar empleados	3.857	15.973
Seguros pagados por anticipado	1.358	1.373
<b>Total otros activos corrientes</b>	<b>5.216</b>	<b>17.347</b>

Corresponden a anticipos entregados al personal por concepto de viaticos éstos se liquidan con normalidad con los correspondientes facturas.

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

ACTIVOS	Saldo al 31	AUMENTOS	RETROS	AJUSTES	Saldo al 31
	Dic. 2016				Dic. 2017
Moldes	435.940	29.978	0	-98.423	367.495
Instalaciones	41.387	0	0	-41.387	0
Muebles y enseres	2.589	0	0	3.647	6.236
Equipo de oficina	0	0	0	2.595	2.595
Maquinaria y equipo	3.400	45.568	0	0	48.968
Equipo de computación	10.866	2.315	0	-2.002	11.180
Vehículos	143.620	35.733	0	-56.156	123.198
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>637.802</b>	<b>113.596</b>	<b>0</b>	<b>-191.725</b>	<b>559.673</b>
Depreciación Acum. moldes	235.033	30.760	0	-78.954	186.839
Depreciación Acum. instalaciones	18.878	0	0	-18.878	0
Depreciación Acum. muebles y enseres	1.461	455	0	927	2.843
Depreciación Acum. equipo de oficina	0	168	0	1.649	1.817
Depreciación Acum. maquinarias y equipo	73	666	0	-22	717
Depreciación Acum. equipos de computación	10.866	1.312	0	-6.712	5.466
Depreciación Acum. vehículos	113.463	9.995	0	-92.880	30.577
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>379.773</b>	<b>43.355</b>	<b>0</b>	<b>-194.870</b>	<b>228.258</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>258.028</b>				<b>331.414</b>

Los movimientos más importantes de propiedad, planta y equipo, provienen de ajustes para la regulación de los saldos de la cuenta, los ajustes en mención se sustentan con el respectivo informe pericial. El valor total de ajuste es de US \$ 3.156, mismo que tiene afectación directa a resultados del ejercicio.

Los activos fijos revelados en el balance son de propiedad de la compañía y se deprecian por el método lineal de acuerdo a las tasas de depreciación establecidas en la ley. No se encuentran pignorados en garantía de préstamos bancarios.

## NOTA 11.- ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	Dic. 2017	Dic. 2016
Software ASINFO	23.920	23.920
(-) Amortización intangible	-4.983	-2.591
<b>Total activos intangibles</b>	<b>18.937</b>	<b>21.329</b>

(ESPACIO EN BLANCO)

**NOTA 12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADOS, LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Westfalia S.A.	362.801	393.081
<b>Total cuentas y documentos por cobrar relacionados, largo plazo</b>	<b>362.801</b>	<b>393.081</b>

**NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Proveedores locales	48.845	29.425
Proveedores del exterior	456.444	362.709
<b>Total cuentas y documentos por pagar no relacionados</b>	<b>505.289</b>	<b>392.133</b>

Los saldos de las cuentas por pagar no relacionadas se cancelan con normalidad de acuerdo a los plazos convenidos con cada proveedor.

**NOTA 14.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Insoplast S.A	412.478	746.932
Seryplas S.A	304.641	504.934
<b>Total cuentas y documentos por pagar relacionados</b>	<b>717.119</b>	<b>1.251.866</b>

Los saldos de la cuenta se originan por operaciones comerciales entre relacionadas, no generan rendimientos financieros y se cancelan con normalidad de acuerdo a los plazos acordados.

(ESPACIO EN BLANCO)

**NOTA 15.-OBLIGACIONES CON EL PERSONAL**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Sueldos por pagar	0	5.787
Décimo tercer sueldo	890	642
Décimo cuarto sueldo	1.287	1.094
Vacaciones	6.436	5.716
Utilidades trabajadores	110.036	124.674
Otras cuentas por pagar	8.293	8.177
<b>Total obligaciones con el personal</b>	<b><u>126.942</u></b>	<b><u>146.090</u></b>

Corresponde a obligaciones con empleados que se cancelan oportunamente con roles de pagos mensuales y la participación a trabajadores se cancelan en abril del siguiente año.

**NOTA 16.-OBLIGACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Retención IVA	23.951	29.795
Retención en la fuente IR	6.589	6.506
<b>Total obligaciones con la administración tributaria</b>	<b><u>30.540</u></b>	<b><u>36.301</u></b>

Corresponden a obligaciones con el SRI que se cancelan con normalidad de acuerdo a las fechas de las declaraciones mensuales en el caso de las retenciones del IVA e IR.

**NOTA 17.- OTROS PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Provisión de gastos	19.256	0
<b>Total otros pasivos corrientes</b>	<b><u>19.256</u></b>	<b><u>0</u></b>

(ESPACIO EN BLANCO)

**NOTA 18.- OBLIGACIONES CON EL PERSONAL, LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Provisión desahucio	46.472	44.085
Provisión jubilación patronal	113.934	108.763
<b>Total obligaciones con el personal, largo plazo</b>	<b>160.406</b>	<b>152.848</b>

La Compañía ha registrado anualmente las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio basadas en estudios actuariales. Al 31 de diciembre de 2017, el estudio actuarial determinó ganancias actuariales que se registró en Otros Resultados Integrales.

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio han sido calculadas por expertos actuarios. El movimiento de las cuentas se presenta a continuación.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
<b>Saldo al 31 dic. 2016</b>	108.763	44.085
(-) Ajustes de provisiones	131	0
(+) Gasto del año	6.302	2.418
(-) Ganancias actuariales	1.000	31
<b>Saldo al 31 dic. 2017</b>	<b>113.934</b>	<b>46.472</b>

**NOTA 19.- DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el detalle es como sigue:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Bueno Villacorta Andrés	111.319	161.319
Bueno Villacorta María Cristina	106.647	126.647
Bueno Villacorta María Elena	106.647	156.647
<b>Total dividendos por pagar accionistas</b>	<b>324.613</b>	<b>444.613</b>

Corresponde a utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores que se estiman cancelar durante el 2018, de acuerdo a los flujos la compañía.

(ESPACIO EN BLANCO)

## NOTA 20.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017, ascendió a US \$ 1.832.517 y se compone como sigue:

**Capital Social.**- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US \$ 1.500, dividido en 1.500. participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una.

**Reserva Legal.**- La Ley de Compañías requiere para las compañías limitadas que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como Reserva Legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 la Reserva es de US \$ 157.425.

**Otros resultados integrales.** - Corresponde al registro de ganancias actuariales registradas por la Compañía. Al 31 de diciembre del 2017 asciende a US \$ 2.079.

**Resultados Acumulados.** - Corresponden a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse, distribuirse a los accionistas o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo es de US \$ 1.197.839.

**Resultados del Ejercicio.** - Corresponde a utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio auditado. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre del 2017 ascienden a US \$ 173.671.

## NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando se considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Interna desde su fecha de constitución.

### *Determinación y pago del impuesto a la renta*

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad

**NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se incrementa la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, los 3 puntos porcentuales adicionales a la tasa de impuesto a la renta se aplicarán sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales a toda la base imponible a la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

**NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

**NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta por 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones.
- previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

**Reformas tributarias**

El 29 de diciembre de 2017, se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LRTI)-

**NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)

• Tasas del impuesto a la renta.

A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

• Anticipo de impuesto a la renta

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;

Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;

Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;

Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

• Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta- Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero-

Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los

Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

En aplicación a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 210 del 20 de noviembre del 2017, publicado en el Registro Oficial 135 del 7 de diciembre del 2017, en el que establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del Impuesto a

la Renta en función al nivel de ingresos brutos generados en el año; la compañía en su conciliación tributaria podía haber accedido en caso de que sus operaciones hubiesen generado un impuesto menor al anticipo calculado. Sin

**NOTA 21.- IMPUESTO A LA RENTA  
(Continuación)**

embargo, ese supuesto no ocurrió, por tanto, no fue posible aplicar una rebaja en la tercera cuota del Anticipo del Impuesto a la Renta y por el contrario el impuesto causado ascendió a USD \$ 150.151

Al 31 de diciembre del 2017, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

**RHENANIA S.A  
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA  
AÑO: 2017**

	<b>2017</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	733.576
(-) Participación trabajadores	110.036
<b>UTILIDAD DESPUÉS 15% PART.TRABAJAD.</b>	623.540
<b>Ingresos Exentos</b>	
(-) Reversión deterioro inventario	522
<b>Gastos No Deducibles</b>	
(+) Gastos sin sustento tributario	33.859
(+) Donaciones, subvenciones	334
(+) Provisión para jubilación patronal	253
(+) Amortización Intangibles	1.196
(+) Intereses y multas	204
(+) Remuneraciones no Aportadas al IESS	23.640
<b>TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>682.503</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>-150.151</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA MÍNIMO</b>	<b>-44.937</b>
(+) Anticipo IR	2.444
(+) Retenciones en la Fte	44.525
(+) Crédito trinitario ISD	33.358
(+) Crédito trinitario ISD años anteriores	69.825
<b>VALOR DE IMPUESTO A PAGAR DE LA COMPAÑÍA</b>	<b>0</b>

**NOTA 22.- OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**NOTA 23.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS**

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

**NOTA 24.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe de auditoría externa, 22 de mayo de 2018, de acuerdo a la información de la administración de la compañía no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.

Al 31 de diciembre del 2017, la conciliación tributaria de la compañía se presenta de la siguiente manera:

KREMERIA S.A. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA AÑO: 2017	
2017	
123.578	UTILIDAD DEL EJERCICIO
110.038	(-) Participación trabajadores
<u>633.340</u>	UTILIDAD DESPUÉS DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
	gastos extras
833	(-) Reversión de gastos extras
32.839	Gastos No Deducibles
734	(+) Gastos sin restar tributar
383	(+) Donaciones, subvenciones
1.190	(+) Provisión para jubilación personal
304	(+) Amortización intangibles
33.040	(+) Intereses y multas
<u>683.803</u>	(+) Reintegraciones no aprobadas al IESS
-120.181	TOTAL ANTES IMPUESTO A LA RENTA
-41.937	IMPUESTO A LA RENTA CASADO
5.444	IMPUESTO A LA RENTA SINGLO
44.532	(+) Anticipo IR
32.358	(+) Retenciones en la TFC
69.838	(+) Crédito tributario IED
<u>0</u>	(+) Crédito tributario IED años anteriores
	VALOR DE IMPUESTO A PAGAR DE LA COMPAÑIA

**NOTA 23.- OTRAS REVELACIONES**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descriptas son inmediatas y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**NOTA 23.- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS**

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.